

Signatura:	<u>EB 2006/89/R.37/Rev.1</u>
Tema del programa:	<u>15 b)</u>
Fecha:	<u>14 diciembre 2006</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Dar a los pobres de las zonas rurales
la oportunidad de salir de la pobreza

Informe del Presidente

Propuesta de donación a la

Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra con objeto de reforzar el desempeño de la Coalición

Junta Ejecutiva — 89º período de sesiones
Roma, 12 a 14 de diciembre de 2006

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Isabel Lavandenz-Paccieri

Directora de la División de América Latina y el Caribe

Tel.: (+39) 06 5459 2318

Correo electrónico: i.lavandenz@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
I. Introducción	1
II. Programa de cambio de la Coalición	1
III. Descripción del proceso bienal de transición	2
IV. Metas y objetivos de la donación propuesta	3
V. Solicitud de donación	4
VI. Movilización de recursos de otras fuentes para la financiación de los programas	4
VII. Recomendación	5

Apéndices

- I. Logical framework**
(Marco lógico)

Abreviaturas y siglas

CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
FBS	Fondo Belga de Supervivencia

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre la propuesta de donación a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra con objeto de reforzar el desempeño y apoyar la transformación institucional de la Coalición, que figura en el párrafo 20.

Propuesta de donación a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra con objeto de reforzar el desempeño de la Coalición

I. Introducción

1. La Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra se estableció a raíz de la Conferencia sobre el Hambre y la Pobreza de 1995, con el propósito de crear un mecanismo integrado por múltiples partes interesadas, incluidas organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil, que permitiera dar una respuesta eficaz a los problemas mundiales relacionados con la tierra. La Coalición quedó formalmente constituida en 2003.
2. Los órganos rectores de la Coalición son la Asamblea de Miembros, que se reúne cada dos años, y el Consejo de la Coalición, integrado por 14 miembros, que desempeña las funciones de junta ejecutiva y se reúne dos veces al año. Las actividades de la Coalición son coordinadas por una secretaría ubicada en la sede del FIDA en Roma.
3. El cometido de la Coalición es fortalecer la capacidad de sus instituciones miembros y asociadas a fin de mejorar la eficacia de éstas para empoderar a las comunidades formadas por hogares con pocos recursos y sin tierra para lograr y mantener un acceso seguro a la tierra, entre otras cosas, mediante procesos que promuevan el establecimiento de políticas agrarias favorables a los pobres a nivel nacional.
4. En estos momentos, la Coalición se encuentra en una encrucijada. La evaluación externa independiente de la que ha sido objeto recientemente confirma, por una parte, su importancia dentro de la comunidad cada vez mayor de instituciones que se ocupan de cuestiones relacionadas con la tierra, aunque, por otra, indica que debe cambiar su modo de funcionamiento y dar a sus actividades un carácter más centrado y focalizado, fijando las metas y objetivos en función de sus esferas de ventaja comparativa.

II. Programa de cambio de la Coalición

5. Además de la evaluación externa, se cuenta con varios otros procesos que ayudan a fundamentar el marco estratégico y de planificación de la Coalición, actualmente en curso de preparación para el período 2007-2010.¹ Estos procesos incluyen:
 - una evaluación del Servicio de Potenciación de la Comunidad encomendada por la Coalición;
 - un estudio teórico de la Coalición sobre el Programa de fomento de los conocimientos y del Programa de apoyo al establecimiento de redes;
 - un análisis de las enseñanzas extraídas de las demás esferas programáticas de la Coalición, y
 - un estudio de los puntos fuertes y débiles de la política y las actividades de promoción de la Coalición, según la percepción de sus miembros y asociados.
6. La Coalición ha puesto en marcha un programa de cambio para avanzar con mayor eficacia y eficiencia hacia el logro de su cometido. El programa de cambio tiene por objeto mejorar el desempeño futuro, lo cual, en el caso de la Coalición, significa trabajar como una alianza más sólida de miembros y asociados para alcanzar sus objetivos estratégicos. Algunos de los elementos que requieren cambios se han determinado a resultas de decisiones adoptadas en la reunión de la Asamblea de Miembros celebrada en 2005.

1 Véase el resumen incluido en el anexo II del plan de acción aprobado por el Consejo de la Coalición

7. La Secretaría de la Coalición ha preparado un plan de acción que enuncia las medidas previstas para la introducción de los cambios institucionales y programáticos pertinentes, basados principalmente en las conclusiones y recomendaciones de la evaluación externa. El FIDA aprueba este plan como base para seguir prestando apoyo a la Coalición a lo largo del período de transición, durante el cual determinará la forma más adecuada que deberá adoptar su relación con la Coalición en el futuro. El FIDA reconoce que los procesos emprendidos por la Coalición entrañarán, además de la aprobación del Plan de Acción acordado en la reunión del Consejo de la Coalición celebrada los días 7 y 8 de noviembre de 2006, la aprobación del plan de acción y del nuevo marco estratégico por la Asamblea de Miembros en abril de 2007.

III. Descripción del proceso bienal de transición

8. Según un estudio de los procesos y marcos temporales necesarios para llevar a cabo los cambios previstos, los cambios institucionales requerirán unos 18 meses y los cambios programáticos alrededor de dos años.
9. Durante este proceso bienal, la Coalición proseguirá también su programa de trabajo en curso que incluye programas y actividades prospectivos que se ejecutarán con fondos comprometidos por los asociados financieros actuales, entre ellos el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), y el Fondo Belga de Supervivencia (FBS), y —en virtud de un convenio de programa que se firmará en breve— la Comisión Europea.²
10. En este período de dos años, se asegurará la realineación de las actividades en curso en un marco programático estratégico centrado en tres objetivos. En primer lugar, la Coalición reforzará el diálogo entre las distintas partes interesadas para consolidar el compromiso en pro de prácticas y políticas agrarias favorables a los pobres. En segundo lugar, apoyará la creación de capacidad y el establecimiento de redes para el empoderamiento colectivo. En tercer lugar, promoverá políticas y leyes agrarias favorables a los pobres, así como el cumplimiento de los acuerdos internacionales pertinentes. Al preparar su nuevo marco programático, la Coalición se dedicará, entre otras actividades del programa previstas para 2007 y 2008, a: i) formular estrategias programáticas regionales con sus asociados en África, Asia y América Latina; ii) reforzar sus actividades de fomento de los conocimientos, establecimiento de redes y empoderamiento de la comunidad con los 65 asociados que participan en sus programas basados en la sociedad civil; iii) ampliar sus programas de establecimiento de redes, fomento de los conocimientos y creación de capacidad para incluir al menos a otros 12 asociados; iv) expandir sus programas conjuntos con el FIDA en los países, por ejemplo en el Níger y Uganda, en el marco de la asociación tripartita entre el FIDA, el FBS y la Coalición; v) reproducir en otros lugares su programa de Alianzas en torno a la tierra a favor del desarrollo nacional; vi) establecer un programa para preparar indicadores agrarios que permitan hacer un seguimiento de los progresos realizados y promover el cumplimiento de la legislación y los acuerdos nacionales e internacionales; vii) publicar los resultados de sus análisis de políticas y estudios temáticos en curso sobre propiedad común, pastoreo y conflictos relacionados con la tierra y emprender nuevos análisis de políticas sobre el acceso de la mujer a la tierra y la tenencia de bosques, y viii) proseguir su labor de promoción a nivel mundial dentro del sistema de las Naciones Unidas y de otros foros internacionales.³
11. Durante este período de dos años también se reforzará la gobernanza por parte de los miembros y asociados y se ampliará la composición de la Coalición, que pasará a incluir a nuevos miembros procedentes de una amplia variedad de organizaciones de

² Para información detallada sobre el programa, véase el plan de acción aprobado por el Consejo de la Coalición.

³ El anexo II del plan de acción aprobado por el Consejo de la Coalición ofrece información más detallada sobre éstos y otros programas incluidos en el programa de trabajo bienal de la Coalición

la sociedad civil y organismos de desarrollo internacional que participan en la promoción de reformas agrarias favorables a los pobres, en particular asociaciones de agricultores y ONG nacionales e internacionales. Los miembros actuales formularán una estrategia para estos efectos, con la activa participación de los asociados no miembros y en consulta con otras organizaciones no asociadas a la Coalición que promueven reformas agrarias favorables a los pobres.

12. En el convenio de donación se enunciarán los logros clave que deben alcanzarse, con intervalos de seis meses, para “activar” la asignación de nuevos fondos del FIDA. Esos logros clave serán como sigue:
- Transcurridos seis meses, el Consejo y la Asamblea de Miembros habrán aprobado íntegramente i) el plan de acción y el nuevo marco estratégico de la Coalición para el período 2007-2010 y ii) una estrategia integrada de movilización de recursos.
 - Transcurridos 12 meses, se habrá tomado una decisión definitiva sobre el tipo de condición jurídica que la Coalición pretende adoptar y se habrá iniciado el proceso pertinente para registrarla como entidad de esa índole. Además, se habrá aprobado una estrategia para ampliar el número de miembros de la Coalición.
 - Transcurridos 18 meses, la Coalición habrá cumplido todos los requisitos legales relacionados con su nueva condición jurídica y habrá modificado su régimen de gobierno en consecuencia.
 - Transcurridos 24 meses, i) se habrá concertado con el FIDA un nuevo acuerdo de operaciones y utilización de las instalaciones, que habrá sido aprobado y puesto en vigor por ambas partes, y ii) se habrá acordado con el FIDA y los demás miembros del Consejo un programa de trabajo basado en los resultados. Asimismo, la financiación futura estará supeditada al logro de las metas fijadas para la cofinanciación por otros donantes, así por ejemplo, está previsto que transcurridos 24 meses la cofinanciación del presupuesto general por otros donantes represente no menos del 65% de los ingresos requeridos y que dentro de esta proporción, no menos del 50% de los gastos administrativos sea cofinanciado por otros donantes.

IV. Metas y objetivos de la donación propuesta

13. La donación propuesta constituirá una contribución para atender a las necesidades institucionales de la Coalición en lo tocante a las disposiciones relacionadas con el proceso de transición y a las actividades y la labor de administración relativas al programa en curso, que finalizará el 31 de diciembre de 2008. Durante este período, la Coalición irá introduciendo paulatinamente los cambios requeridos, aunque sin dejar de asegurar la administración, la ejecución y el seguimiento de los programas que tiene en marcha a nivel mundial, nacional y regional. Asimismo, seguirá ejerciendo sus actuales funciones de gobierno y convocará a la Asamblea de Miembros en 2007.
14. El programa de trabajo se basa no sólo en los diversos procesos de evaluación mencionados más arriba, sino también en las lecciones extraídas por la Coalición en el último año. La donación propuesta del FIDA contribuirá a cofinanciar programas de la Coalición, para los cuales se han movilizado fondos adicionales por valor de USD 3,2 millones, como se indica en la sección VI *infra*.
15. La financiación propuesta contribuirá a apoyar la administración de la Coalición; más concretamente, se destinará a sufragar los gastos adicionales no recurrentes asociados a la puesta en práctica de algunos elementos relacionados con el proceso de transición —principalmente con el establecimiento de la Coalición como entidad con una condición jurídica reconocida—, reservándose una parte importante para respaldar la continuación de los programas de la Coalición.

V. Solicitud de donación

16. La donación que se solicita contribuirá a ejecutar los programas de trabajo para 2007 y 2008 que incorporan los cambios institucionales, así como los programas y las actividades en curso, incluida la transformación de la programación actual en un marco estratégico centrado en metas específicas que se ajuste expresamente al cometido y los objetivos de la Coalición. La donación contribuirá asimismo a mejorar la gestión de la Coalición, en particular en lo que respecta a las operaciones, la administración y los costos de gestión. En 2007 estos últimos incluirán una asignación para la Asamblea de Miembros, compuesta en partes iguales por contribuciones del FIDA y del CIDA.
17. En lo que respecta a las operaciones programáticas de la Coalición, la contribución del FIDA se destinará a financiar las actividades del personal relacionadas con la ejecución de los programas y la labor de seguimiento y evaluación. Los costos asociados al personal directamente vinculado a los programas de la Coalición y no a su gestión y administración, se estiman en USD 965 000 para el conjunto del bienio. Dentro de este costo, USD 830 000 se sufragarán con cargo a la donación y el resto con contribuciones de otros donantes (véase la sección VI). Teniendo en cuenta los fondos comprometidos hasta la fecha, la parte de la donación del FIDA destinada a los gastos del personal encargado de los programas representa, en consecuencia, alrededor de un 20% del costo total de los programas, que asciende a USD 4,9 millones.

Asignación indicativa de los recursos de la donación del FIDA (Dólares de los Estados Unidos)

	2007	2008	Total
Órganos rectores:			
- Consejo de la Coalición (se reúne dos veces al año)	30 000	45 000	75 000
- Asamblea de Miembros (se reúne cada dos años)	80 000		80 000
Personal:			
- Director, oficial de programas, auxiliar de programas, personal de apoyo	560 000	400 000	960 000
- Programas regionales y nacionales que integran el Programa de fomento de los conocimientos y establecimiento de redes	200 000	255 000	455 000
- Servicios de apoyo al cambio institucional: seguimiento y evaluación; preparación del plan de actividades; servicios jurídicos; otros servicios conexos de asesoramiento profesional	55 000	75 000	130 000
Total de la donación solicitada	925 000	775 000	1 700 000

La donación del FIDA correspondiente a 2007/2008 comprende los costos del programa (455 000), los costos de personal (960 000) y otros costos administrativos consistentes en servicios de apoyo y órganos rectores (285 000).

18. La donación total de dos años solicitada al FIDA para los ejercicios financieros de 2007 y 2008 asciende a USD 1,7 millones.

VI. Movilización de recursos de otras fuentes para la financiación de los programas

19. La Coalición ha movilizado fondos de otros donantes para financiar sus programas y actividades, incluidas las cuantías siguientes: i) CAD 450 000 dólares canadienses aprobados por el CIDA para ser utilizados durante 2007; se está negociando la renovación para 2008-2009; ii) USD 200 000 aprobados por la COSUDE hasta el 31 de diciembre de 2007; iii) USD 500 000 aprobados por el Gobierno de Bélgica hasta el 31 de diciembre de 2008; iv) USD 250 000 aprobados por el Gobierno de los Países Bajos; la primera etapa concluye en 2006 y se está negociando la renovación, y v) EUR 1,5 millones pendientes de aprobación, de aquí a mediados de diciembre de 2006, por la Comunidad Europea para 2007 y 2008. Conviene señalar asimismo que en una reciente misión al Banco Mundial se sentaron, conjuntamente con varios

jefes de proyectos, las bases para solicitar, por un lado, la renovación de los instrumentos de financiación y, por otro, la aportación de fondos por los países. El Gobierno de Noruega se ha mostrado dispuesto a estudiar la prestación de apoyo. Se ha presentado al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) una propuesta para que apoye la labor de la Coalición relacionada con el acceso de la mujer a la tierra, en forma de una iniciativa conjunta dentro de la cual el CIID facilitaría a la Coalición los fondos necesarios para financiar los costos programáticos y administrativos.

VII. Recomendación

20. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda una donación a la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra con objeto de reforzar su desempeño y respaldar su transformación institucional, por una cantidad no superior a un millón setecientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 700 000) para los ejercicios financieros de 2007 y 2008, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Lennart Båge
Presidente

Logical framework

<i>Overall objective</i>	<i>Indicators</i>	<i>Means of verification</i>	<i>Assumptions</i>
To strengthen the performance of ILC	Future actions of ILC meet with the performance criteria recommended by the external evaluation	Survey of members Monitoring and evaluation reports	
Purposes			
1. To reform the institutional structures and operations to improve effectiveness	The reform of the institutional structures and strategic planning framework produce measurable changes that have a positive effect by December 2008.	Minutes of Council November 2006 Minutes and record of proceedings of Assembly of Members 2007	Members and partners have a shared commitment to change
2. To develop and implement a strategic programming framework		New governance framework Budget linking strategic objectives and activities to resources	Sufficient funds will be available
Expected results			
1. ILC has an unambiguous legal status	Decision taken on the form of ILC legal identity by the 12- month point Legal requirements related to legal status concluded by the 18-month point	Records of discussions on ILC legal status among ILC members Official registration and legitimization of ILC legal status	Feasible options to provide ILC with appropriate legal status
2. IFAD's relationships with ILC are clearly established under an agreement(s) making explicit the roles and responsibilities of each institution with a set of measurable results for each component of the relationship	The governance structure is revised accordingly to new legal status by the 18-month point New business and housing agreement with IFAD by the 24-month point ILC result-based programme of work is agreed with IFAD and other Council members by the 24-month point Agreements with each IFAD division are implemented with a minimum of one concrete activity for 2007 and not less than 2 for 2008.	New official governance documents Agreements documenting relationships of IFAD-ILC: President's Bulletin, Housing Agreement, etc. Workplan of collaboration document between IFAD and ILC Documentation on collaboration with IFAD divisions	IFAD divisions are favourable to establishing partnerships with ILC
3. ILC has an integrated resource mobilization strategy. Targets for cofinancing by other donors achieved as a prerequisite for IFAD funding.	Cofinancing by other donors accounts for not less than 65 per cent of the required funding, of which not less than 50 per cent in the administrative portion, by the 24-month point.	Agreements with other donors ILC revenues report IFAD financial records of ILC financial status	Land issues retain or gain in the level of interest by donors
4. ILC has an approved Strategic Framework 2007-2010	Approval by the Council and the Assembly of Members of new Plan of Action by the 6-month point The new strategic framework meets the requirements resulting from the external evaluation	ILC Strategic Framework 2007-2010 Verbatim of Executive Council and Assembly of Members meetings	ILC Council is willing to accept fundamental change in the interest of establishing a forward looking strategic framework

<i>Overall objective</i>	<i>Indicators</i>	<i>Means of verification</i>	<i>Assumptions</i>
5. ILC has a member-led and member-based institution as validated by its revised governance framework, regionalized programme strategy designed and implemented by members and a plan for membership growth	Number of peer-to-peer monitoring and direct consultations/ exchanges among members and partners increase	Exchange of reports of members Monitoring reports	Members are able to commit their organizations and some of their human and other resources to becoming more active and accepting higher levels of responsibility
	Number of members representing ILC in events, as ILC speakers and in delegations by ILC to regional and global events increases	Increased number of lessons learned and knowledge products from members Report of Assembly of Members	
	Budget allocated to member-to-member exchanges increase.	ILC registry of members ILC website and newsletter	
	The governance structure has clearly defined membership criteria, nominating procedures and strategy for acquisitions.	Report of regional meeting	
	Three regional strategies (Africa, Latin America, Asia)	Report of Executive Council	
	3 regional meetings held before December 2008		
6. ILC has a new programming framework that is focused on concrete results and supported by a business plan linking, programmes to resources	Three ILC regional focal points established in a member organization based in each region.		Sufficient resources are available to invest in the costs of developing the new frameworks, including to research and cultivate potential donor partnerships
	Number of new members nominated during the Assembly of Members in 2007	ILC Plan of Action 2007-2008	
	The ILC Action Plan includes accurate and realistic results and indicators of performance	ILC resource mobilization plan 2007-2008	
	The ILC Action plan validated by the Coalition Council in November 2006	ILC monitoring and evaluation system – procedures documented	
	Resource mobilization plan approved by the Council in November 2006	Minutes of ILC Council and committee meetings	
Monitoring and evaluation system in place at the 12-month point	ILC reporting to IFAD ILC reporting to the Coalition Council		
ILC reporting includes accurate and realistic performance information			

